



Asociación Colombiana
de Ingenieros

Capítulo **Cundinamarca**

NELSON NAVARRETE HERNÁNDEZ
PRESIDENTE COMITÉ ORGANIZADOR

XXXVI CONFERENCIA ENERGÉTICA COLOMBIANA

-ENERCOL 2019-

DISCURSO DE INSTALACIÓN

BOGOTÁ, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019. CLUB EL NOGAL

Señoras y señores:

En nombre de la Asociación Colombiana de Ingenieros, **ACIEM, Capítulo Cundinamarca**, tengo el gusto de darles la bienvenida a la trigésimo sexta conferencia energética colombiana, **ENERCOL**, escenario que nos permitirá analizar la evolución, tendencias y escenarios futuros de la energía en Colombia y el mundo.

Quiero agradecer la presencia de las autoridades del gobierno nacional por aceptar esta invitación de **ENERCOL 2019**.

Estamos viviendo una verdadera **transformación del sector energético** colombiano y conocer las decisiones y acciones de política energética que el gobierno adelanta, nos permitirá comprender mejor la hoja de ruta de la energía y el papel de los actores vinculados a este sector tan importante para el presente y futuro del país.

El esfuerzo de **ENERCOL** es el resultado del gran compromiso del comité organizador al que quiero expresar, en nombre de nuestra junta directiva, un especial agradecimiento, al entregar, durante estos dos días una agenda energética ‘integral’.

Conferencistas internacionales que compartirán las tendencias energéticas que marcarán el rumbo del sector en los próximos años.

Conferencistas nacionales que mostrarán los pasos de la transición energética que está viviendo Colombia y los retos por venir.

Y panelistas que debatirán la visión del sector energético para enriquecer las políticas en función de la productividad y competitividad.

Esta transformación nace de la preocupación mundial por el impacto negativo generado por el **cambio climático**, producto de la emisión de gases de efecto invernadero.

Sin duda, este es el mayor desafío global en las próximas décadas, que nos obligará a **transformar** la producción y el consumo de energía y será un esfuerzo de los gobiernos, las industrias y de la sociedad en las próximas décadas.

Es así, que el próximo veintitrés de septiembre, la organización de las naciones unidas, realizará la **cumbre sobre la acción climática**, cuyo objetivo será *acelerar la implementación del acuerdo de París sobre cambio climático*.

Para el logro de tales objetivos, naciones unidas ha planteado acciones transformadoras en la movilización de recursos; aceleración de la transición energética e industrial; acciones rurales y urbanas y lograr la resiliencia y adaptación, particularmente en las comunidades y naciones más vulnerables.

Recordemos que la ONU ha clasificado a nuestro país como el tercer país del mundo con mayor vulnerabilidad frente al cambio climático, y esto ya obliga a una transformación de la matriz energética.

La matriz energética de Colombia está conformada por el 76% de hidrocarburos combustibles fósiles y 14% de energía hidráulica.

La incorporación de otras energías renovables como la eólica, solar, permitirá diversificar esta matriz con alternativas de generación limpias y económicas.

No podemos olvidar que los hidrocarburos fósiles, son y seguirán siendo un pilar de la economía y de las finanzas del estado colombiano.

Desde este escenario de **ENERCOL** quisiera presentar la posición de **ACIEM**.

En abril de este año, frente a las recomendaciones de la comisión de expertos sobre el *fracking*, **ACIEM**, en calidad de cuerpo técnico consultivo del gobierno nacional, expresó que los yacimientos no convencionales tienen amplios potenciales para aumentar las reservas de hidrocarburos del país.

Y también manifestamos, que en opinión de la ingeniería es posible desarrollar esta industria de forma responsable con el medio ambiente y en armonía con las comunidades donde se adelanten los pilotos.

Como en cualquier otra actividad o proyecto, el *fracking* no está exento de riesgos los cuales se tienen que identificar, mitigar, controlar y monitorear.

ACIEM está de acuerdo en realizar varios proyectos pilotos, que con monitoreo y control continuo, permitan examinar las oportunidades reales de implementar el *fracking* en Colombia y así aumentar el nivel de reservas de hidrocarburos en los próximos años.

Estos pilotos deben contar con el acompañamiento de autoridades regulatorias regionales y locales; comunidades; academia; gremios de ingeniería y las interventorías técnicas que verifiquen y validen el desarrollo de cada una de las fases.

Así mismo, **ACIEM** considera necesario establecer indicadores como instrumento para definir una política pública y las acciones a seguir para un programa de *fracking* más amplio donde se considere viable su desarrollo.

ACIEM celebra la aclaración que hizo ayer la Sección Tercera del Consejo de Estado que permite la realización de los proyectos pilotos integrales de investigación de *fracking*.

ENERCOL será un espacio donde, con conferencistas nacionales e internacionales se podrá evaluar este tema, fundamental para el país.

Siguiendo con el marco del evento y como ya es costumbre, **ACIEM** en calidad de gremio profesional de ingeniería y cuerpo técnico consultivo del gobierno nacional, presentará los resultados de un estudio que adelantó con la colaboración de la facultad de estudios ambientales de la universidad javeriana, sobre los escenarios del sector al 2050.

Vale la pena destacar que será un recorrido por las decisiones de política energética que han impactado al país; qué dicen las tendencias energéticas mundiales; los

escenarios energéticos a 2050 y las recomendaciones propias de **ACIEM** al gobierno nacional.

Sea esta la oportunidad para mencionar algunas propuestas que desde **ACIEM** hemos hecho como una contribución de la ingeniería con el sector energético y con el país.

Para **ACIEM**, los cambios y transformaciones del sector, son la coyuntura perfecta para establecer el **Plan Integral Energético Nacional** que debería ser la hoja de ruta del país en las próximas décadas.

Este plan sería la política pública del estado colombiano en materia de energía, la cual, involucraría a todas las entidades y agentes especiales responsables del devenir del sector.

Invocamos esta petición de la ingeniería para que con el concurso de la *Misión de Transformación Energética*, se logre este objetivo.

Con la consigna clara de hallar nuevas reservas de hidrocarburos para las próximas décadas, la agencia nacional de hidrocarburos, asignó en julio pasado nuevos bloques petroleros mediante el proceso permanente de asignación de áreas lo cual permitirá incentivar la inversión en este sector que sigue siendo el ‘jalonador’ y motor de la economía.

Desde 2015 no se adjudicaban nuevos contratos petroleros, por ello resaltamos que esta asignación de áreas, tal como

lo mencionó la agencia nacional de hidrocarburos, permita inversiones superiores a los mil quinientos millones dólares y así incentivar el hallazgo de nuevas reservas.

En cuanto al **gas natural**, este viene recibiendo señales contradictorias que van desde las expectativas de abundancia en los años por venir, hasta la preocupación por las reservas que decrecen año por año sin que los consumidores de gas; sector residencial, comercial e industrial y plantas termoeléctricas, tengan un panorama claro sobre el futuro de este recurso energético.

En **ACIEM** hemos planteado la necesidad de definir mecanismos que aceleren nuevas inversiones en exploración y producción, lo cual permitiría aumentar sustancialmente las reservas energéticas y la oferta a mediano y largo plazo.

Adicionalmente, a través de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, y de la Unidad de Planeación Minero Energética, UPME, se podría incentivar el desarrollo de los medios de transporte ya sea por tubería de gas natural comprimido o licuado, con el fin de llevarlo desde los sitios de producción al consumo.

Con parte de estas acciones, se aumentarían las reservas, se ofrecería este recurso a un costo menor que el gas importado y se renovarían la confianza del mercado en el sistema.

En cuanto a la planta de regasificación del pacífico, **ACIEM** considera que esta estimulará el mercado del gas natural y la competencia de precios; fortalecerá la seguridad del abastecimiento para eliminar el ‘fantasma’ de escasez y mejorará la confiabilidad del sistema.

Sin embargo, se deberían revisar las características del proyecto, puesto que, tal como está diseñado, se podrían generar inequidades económicas en favor de la planta y en contra de los productores de gas nacional, en materia de riesgo de inversión y neutralidad de acceso al mercado, lo que podría desincentivar la inversión para explorar gas en el país.

En cuanto a **energía eléctrica**, **ACIEM** reconoce los esfuerzos que el gobierno nacional y empresas públicas de Medellín adoptaron, con medidas concretas, para enfrentar la emergencia de Hidroituango.

Los problemas que se hayan podido presentar en Hidroituango no deben ser obstáculo para el desarrollo de futuros proyectos Hidroelectricos, especialmente en cuencas donde aún no los hay, dado el potencial hídrico del país.

Se debe seguir diversificando la matriz de generación de energía eléctrica del país combinando recursos hidráulicos con térmicos y **energías renovables**.

De otra parte, consideramos que se debería facilitar la conexión y entrada de proyectos que se constituyen en plantas menores, autogeneración y generación distribuida,

que no solo contribuyen a la seguridad y confiabilidad, sino que optimizan el uso de las redes de distribución y mejoran la calidad de conexiones con los usuarios y reduce las pérdidas.

En **transporte**, **ACIEM** estima que se deberían elevar las metas definidas en el documento CONPES de calidad del aire en los siguientes aspectos para el periodo 2018-2028: incrementar la participación de los vehículos de cero y bajas emisiones que ingresan al parque automotor nacional así mismo, los vehículos diésel deberán cumplir con el estándar de emisión Euro VI.

Igualmente, se debe actualizar el parque automotor y promover la adquisición de vehículos eléctricos e híbridos con el fin de incentivar la compra de automóviles con esta tecnología para cumplir con la meta de pasar de 1.695 vehículos eléctricos a 600.000 en el año 2030.

En el subsector **carbón**, **ACIEM** ha planteado que, aprovechando los avances tecnológicos en control de emisiones, el país debería impulsar el uso de este recurso energético, y en especial en la incorporación de plantas superiores a 500 megavatios, que por su tamaño, permitan la instalación de las tecnologías eficientes, modernas y con procesos de control de emisiones.

Finalmente, quiero dar un agradecimiento a todos y cada uno de los conferencistas y panelistas que han aceptado esta invitación de **ENERCOL 2019**.

Estamos seguros que su conocimiento y puntos de vista, enriquecerán el debate y la visión energética integral de Colombia.

Igualmente, un agradecimiento a nuestros patrocinadores por su vinculación comercial, aliento para el diseño del mejor evento del sector.

Y mi agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por estar en esta cita anual de **ENERCOL**. Ustedes contarán con nuevos elementos de política que les permitirá adoptar las mejores decisiones profesionales y empresariales en beneficio del sector y del país.

Que **ENERCOL 2019** sea un paso para la transformación energética que está viviendo Colombia y que vivirá en las próximas décadas.

¡MIL GRACIAS!